MANUAL

DE

USUARIO

REGISTRO DE EQUIPOS DE LA COMPAÑÍA AÉREA Y DE LOS TRIPULANTES.

Usuario: Compañía Aérea y
Tripulantes



AÑO 2015

Tabla de Contenidos

1. Introducción.. .... **2**

2. Acceso al Sistema de Registro desde el Portal Web**.. 3**

3. **Creación de la clave SOL secundaria** por la **Compañía Aérea** (la cual deberá entregar al tripulante para que este efectúe el registro de su propio equipo de uso personal)................. 5

4. Registro de equipos de propiedad de la Compañía Aérea para el desempeño de las funciones de los Tripulantes................. 8

4.1 Ingreso a Módulo de Equipos de Tripulantes.. 8

4.2 Registro de Equipo de Funciones del Tripulante... 9

5. Registro de Equipos de propiedad del Tripulante de su Uso Personal............................... 10

5.1 Ingreso a Módulo de Equipos de Tripulantes (también puede hacerlo la compañía aérea) . 10

5.2 Registro de Tripulante.. 11

5.3 Registro de Equipo de Uso Personal 14

6. Baja del Tripulante efectuado por la compañía aérea o el propio tripulante 15

7. Baja de Equipo efectuado por la compañía aérea o el propio tripulante 15

8. Consulta de Equipos efectuado por la compañía aérea o el propio tripulante 16

TABLA DE IMAGENES

Imagen 1 Esquema Funcional del Portal Operador 2

Imagen 2 Portal SUNAT 3

Imagen 3 Ingreso a Operaciones en Línea 3

Imagen 4 Ingreso a Tramites, Consultas, Declaraciones Informativas 4

Imagen 5 Autentificación de Usuario 4

1. INTRODUCION

El presente documento está dirigido a entregar las pautas de operación para la opción de Registro de Equipos y Tripulantes CIA AEREA, con la finalidad de orientar al operador en el registro y consulta de los datos de equipos (computadoras portátiles) de una compañía aérea para uso de la tripulación en aplicación de sus funciones, así como equipos de uso personal de los tripulantes. La siguiente figura muestra la funcionalidad del Portal Operador en el Registro de Equipos y Tripulantes CIA – AEREA.

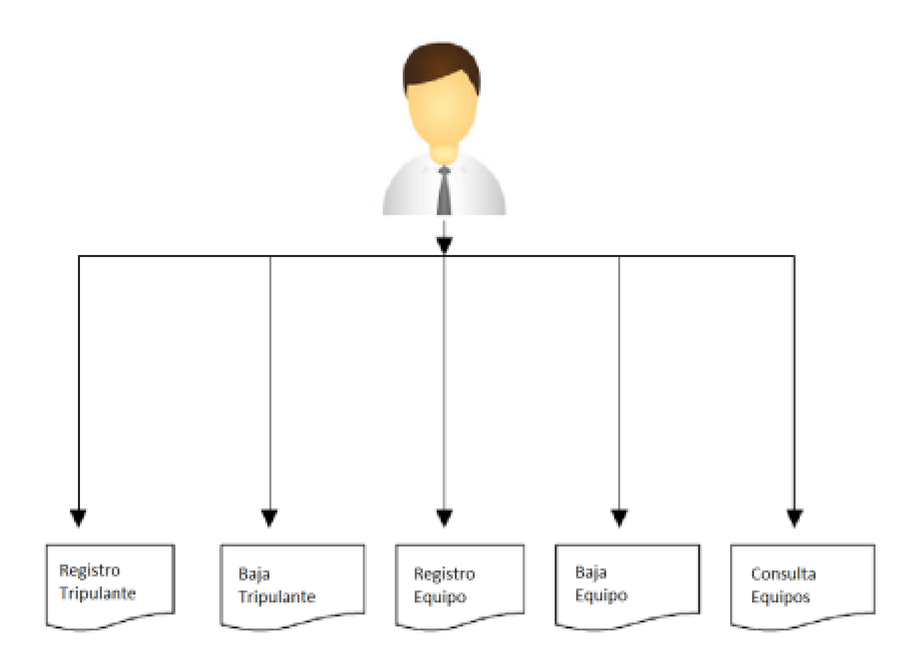


Figura 1: Esquema Funcional del Portal Operador

2. ACCESO AL SISTEMA DE REGISTRO DESDE EL PORTAL WEB

El acceso al Registro de Equipos y Tripulantes CIA Aérea es mediante el portal SUNAT de la siguiente manera:

1. Se debe ir a la siguiente dirección electrónica: http://www.sunat.gob.pe/



Figura 2: Portal SUNAT

2. Seguidamente ingrese a "SUNAT – Operaciones en Línea"



Figura 3: Ingreso a Operaciones en Línea

3. Luego seleccione : Trámites, Consultas y Declaraciones Informativas



Figura 4: Ingreso a Tramites, Consultas, Declaraciones Informativas

4. Se abrirá la ventana emergente para que ingrese RUC, USUARIO y CLAVE:



Figura 5: Autentificación de Usuario.

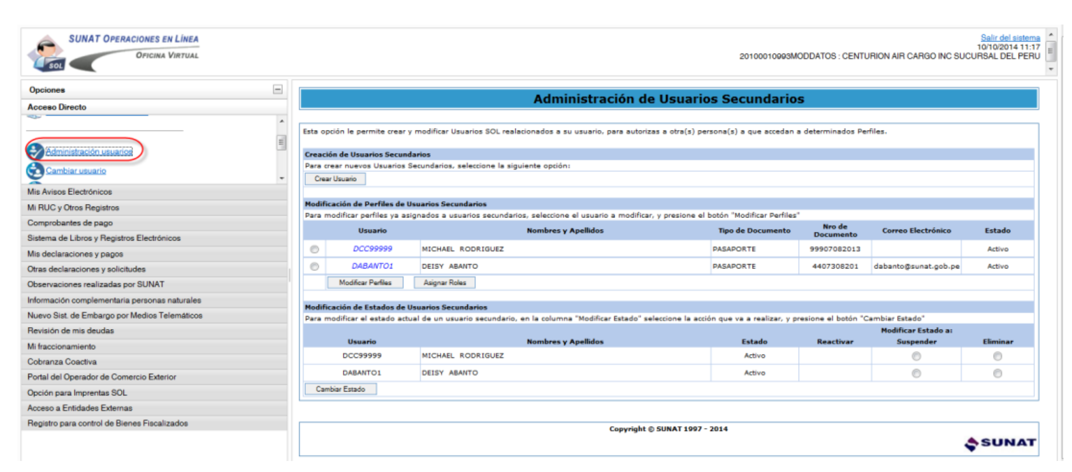
3. CREACIÓN DE LA CLAVE SOL SECUNDARIA POR LA COMPAÑÍA AEREA (la que deberá entregar al tripulante en el caso que este efectúe el registro de su equipo personal)

1. La Compañía Aérea ingresa la clave SOL PRINCIPAL, siguiendo los pasos indicados en el numeral 2 precedente o a través de la URL: https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmenu/MenuInternet.htm

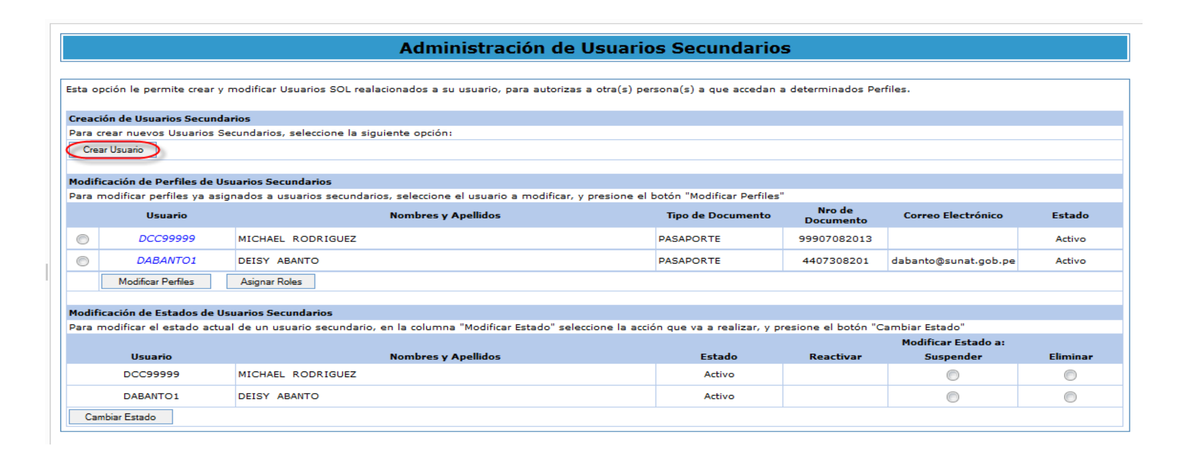


La Clave SOL **PRINCIPAL** permitirá **a la CIA AEREA crear usuarios secundarios** los cuales tendrán acceso a las opciones de Registro de Equipos que son de propiedad del Tripulante (uso personal).

2. La Compañía Aérea ingresa a la opción de Administración de Usuarios:



3. Seleccione "Crear Usuario"



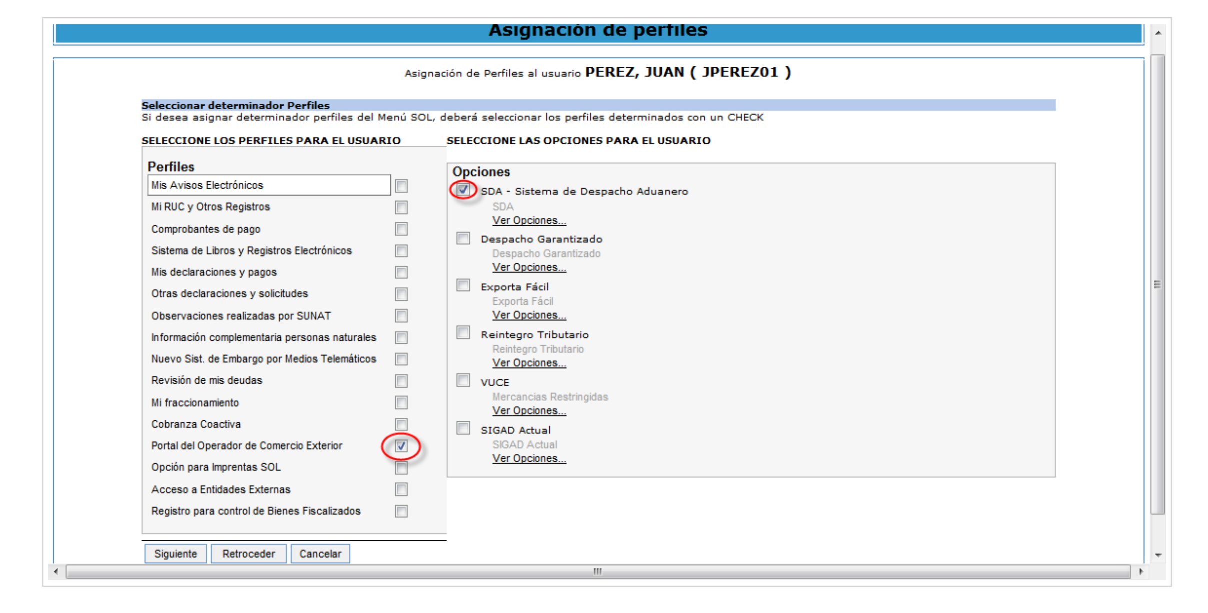
4. Ingrese los datos del Usuario y seleccione “Siguiente”



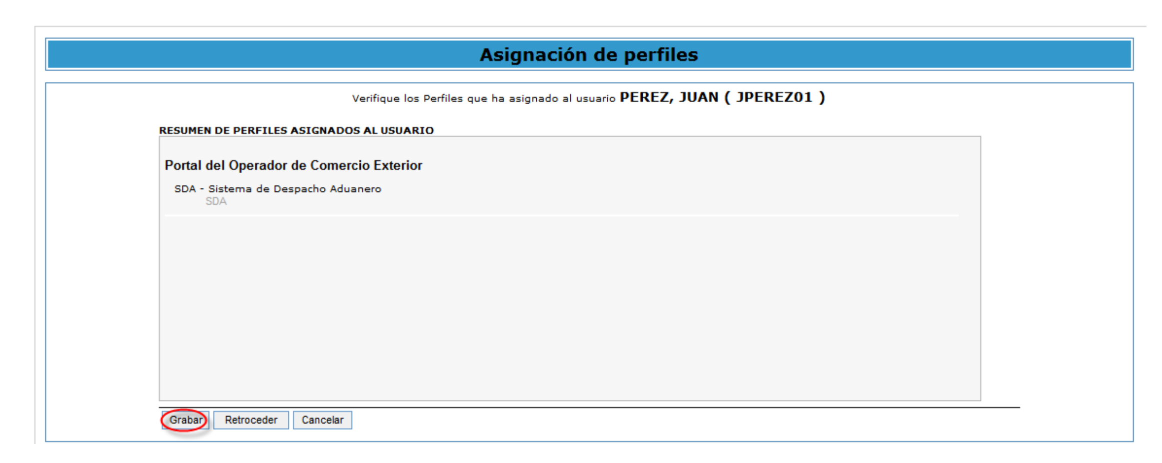
5. El Sistema genera el mensaje de confirmación, luego seleccione “Asignar Perfiles”



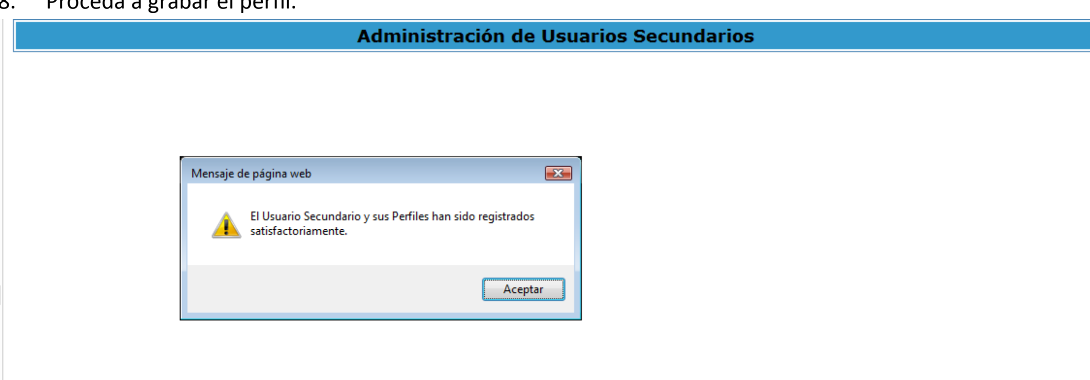
6. Seleccione el perfil a utilizar



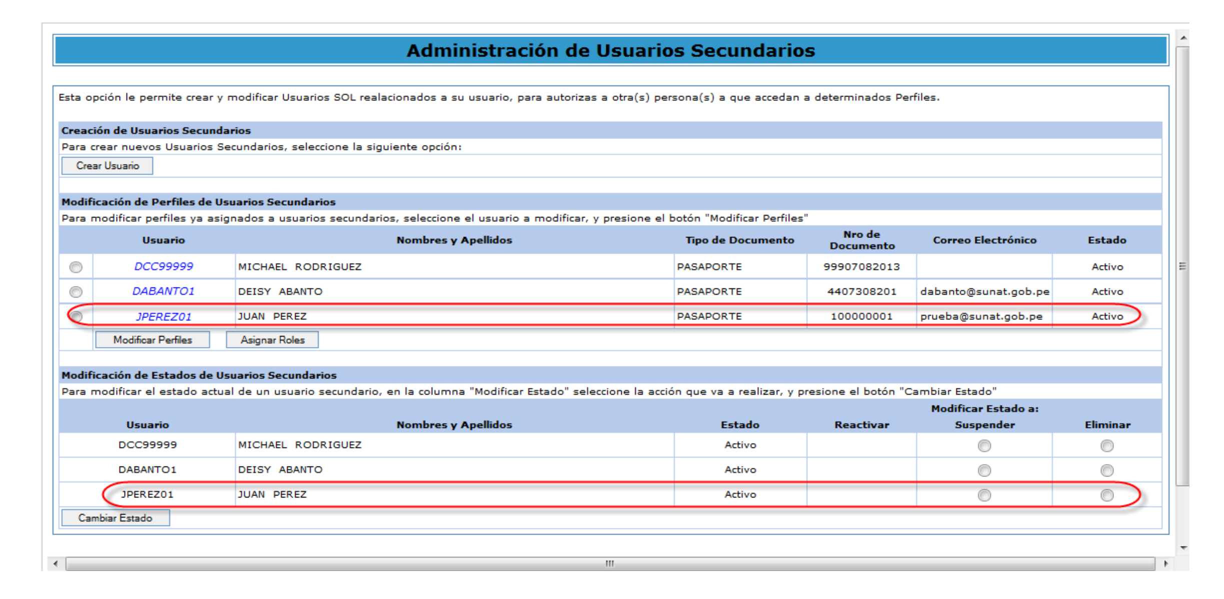
7. Verifique el perfil seleccionado.



8. Proceda a grabar el perfil.



9. Verifique que el perfil creado se visualice en:
   - Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios.
   - Modificación de Estados de Usuarios Secundarios



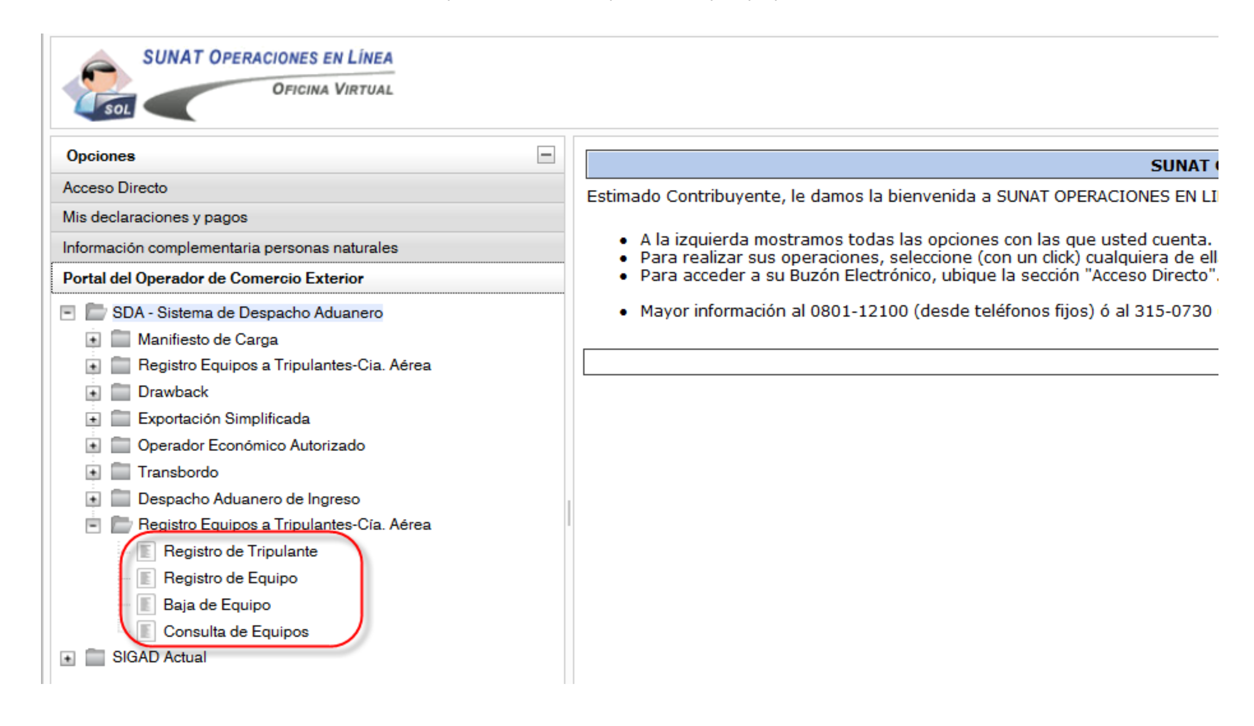
4. REGISTRO DE EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AÉREA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS TRIPULANTES

4.1 Ingreso a Módulo de Equipos de Tripulantes.

1. Se ingresan los credenciales del usuario:



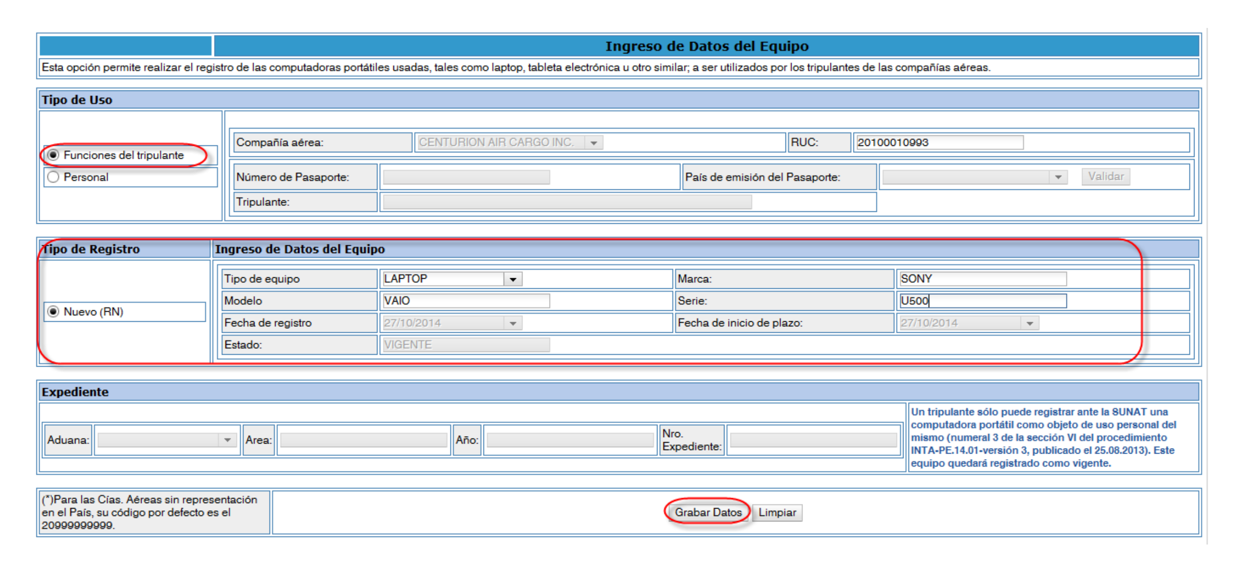
2. Ahora se muestran las opciones de "Tripulantes y Equipos"



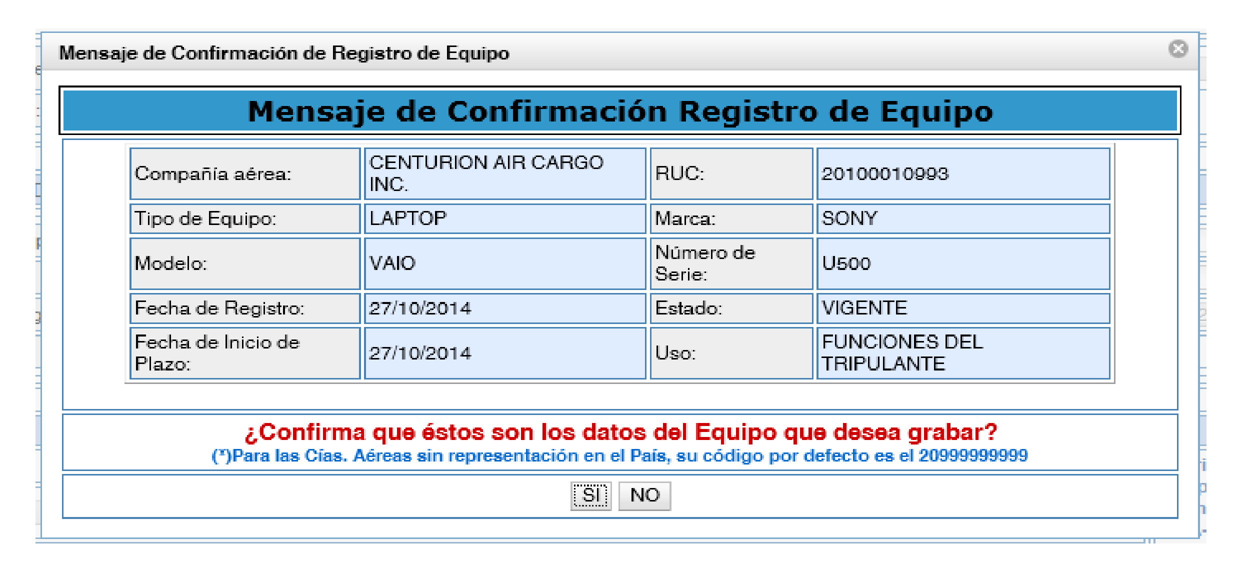
4.2 Registro de Equipo de Funciones del Tripulante

1. La CIA AEREA seleccionará la opción "Registro de Equipos" del menú de opciones de "Tripulantes y Equipos"

2. La CIA AEREA seleccionará el USO Funciones del Tripulante, registra los datos del equipo (Tipo, Marca, Modelo y Serie) y graba los datos del Equipo.



3. El sistema genera el mensaje de confirmación, luego confirme que graba los datos del equipo.



5. REGISTRO DE EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL TRIPULANTE DE SU USO PERSONAL

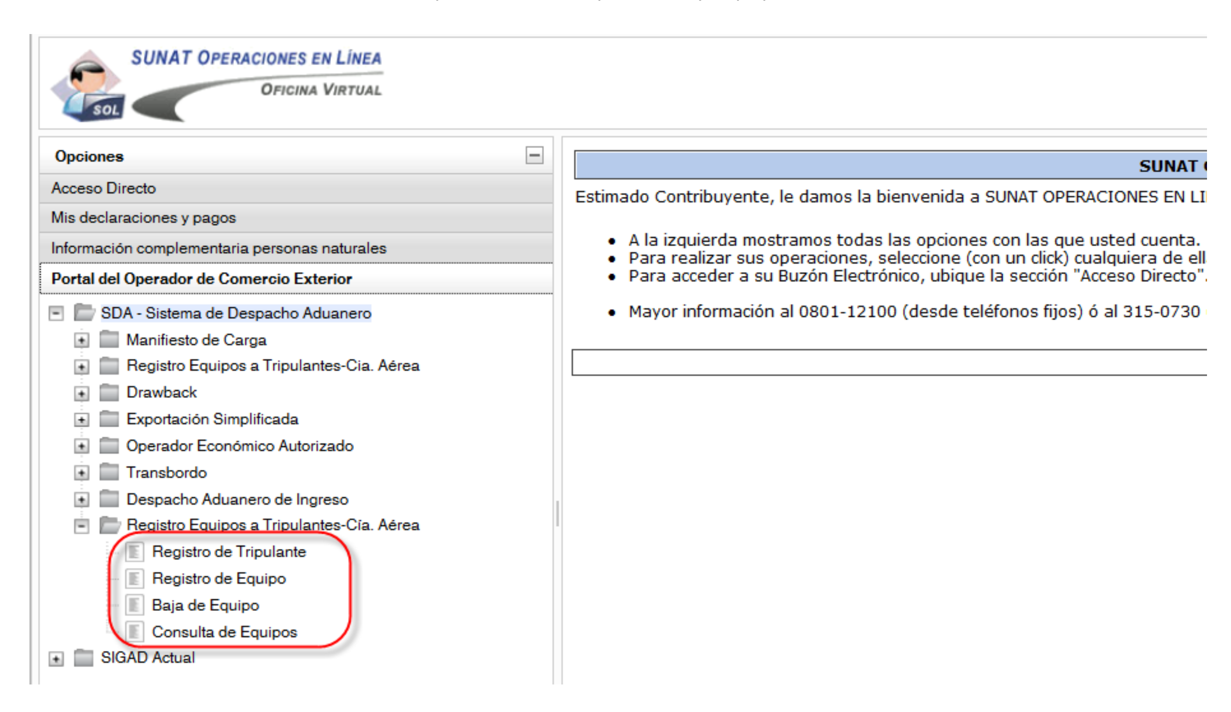
5.1 Ingreso a Módulo de Equipos de Tripulantes (también puede hacerlo la Compañía Aérea)

a) La compañía aérea ingresará con su clave SOL primaria al módulo de Registro de Equipos y Tripulantes.
b) El tripulante de la compañía aérea tendrá acceso al módulo de Registro de Equipos y Tripulantes ingresará al sistema con su clave SOL secundaria. Previamente la compañía aérea debe haber creado el perfil del tripulante.

1. Ingrese los credenciales del usuario creado:



2. Ahora se muestran las opciones de “Tripulantes y Equipos”

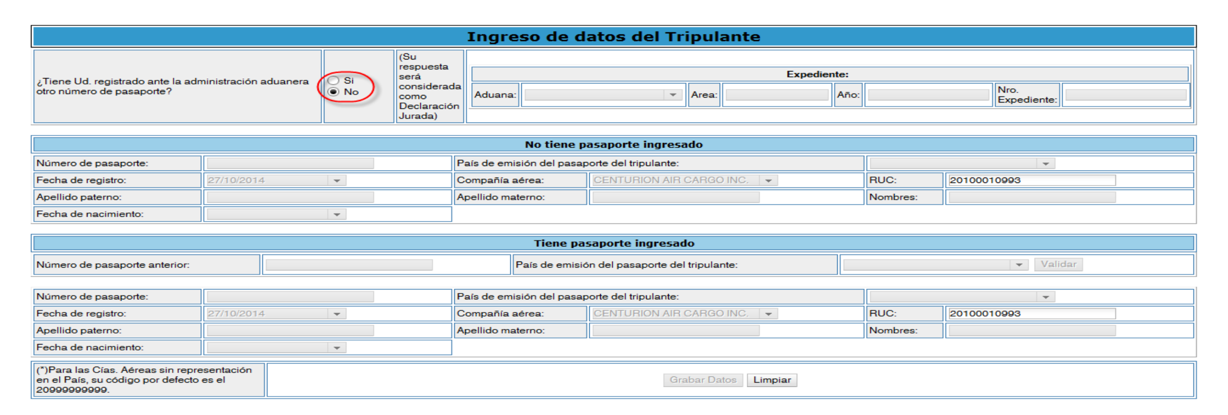


5.2 Registro de Tripulante.

Es necesario registrar primero al tripulante antes de poderle asociar su equipo de uso personal.

1. **La CIA AEREA o el tripulante** seleccionará la opción "Registro de Tripulante" del menú de opciones de "Tripulantes y Equipos"

2. Se inicia el registro respondiendo la pregunta **¿Tiene Ud. registrado ante la administración aduanera otro número de pasaporte?**



CASO 1: Si consigna NO

En el caso que se consigne NO, se habilita la sección "No tiene pasaporte Ingresado" y se procede a ingresar y grabar los datos del tripulante.



El sistema genera el mensaje de Confirmación, luego verifique los datos registrados y proceda a Grabar



Mensaje de confirmación de registro de Tripulante

Mensaje de Confirmación Registro de Tripulante

Número de pasaporte:	100100201	País emisión pasaporte:	PERU
Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:	ALFARO	Apellido materno:	COSTA
Nombres:	ALFREDO	Fecha de Registro:	27/10/2014

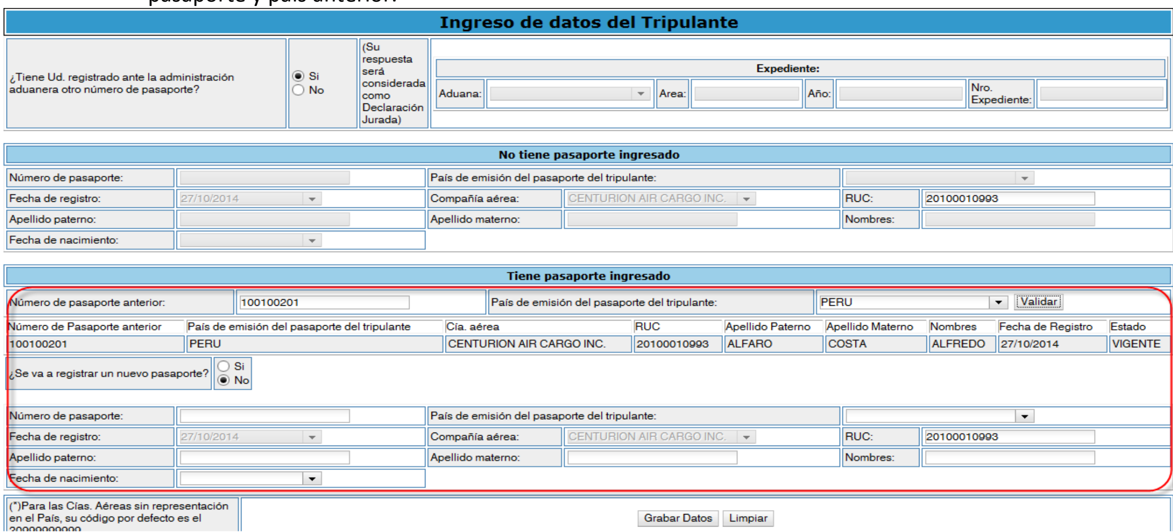
¿Confirma que éstos son los datos del Tripulante que desea grabar?

(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999

SI NO

CASO 2: Si consigna SI

En el caso que se consigne SI, se habilita la sección **"Tiene pasaporte Ingresado"** y se procede a validar pasaporte y país anterior.



Ingreso de datos del Tripulante

¿Tiene Ud. registrado ante la administración aduanera otro número de pasaporte?	(•) Si ( ) No	(Su respuesta será considerada como Declaración Jurada)	Expediente: Aduana: Area: Año: Nro. Expediente:

No tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte:		País de emisión del pasaporte del tripulante:			
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:		Apellido materno:		Nombres:	
Fecha de nacimiento:					

Tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte anterior: 100100201 — País de emisión del pasaporte del tripulante: PERU — Validar

Número de Pasaporte anterior	País de emisión del pasaporte del tripulante	Cía. aérea	RUC	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Registro	Estado
100100201	PERU	CENTURION AIR CARGO INC.	20100010993	ALFARO	COSTA	ALFREDO	27/10/2014	VIGENTE

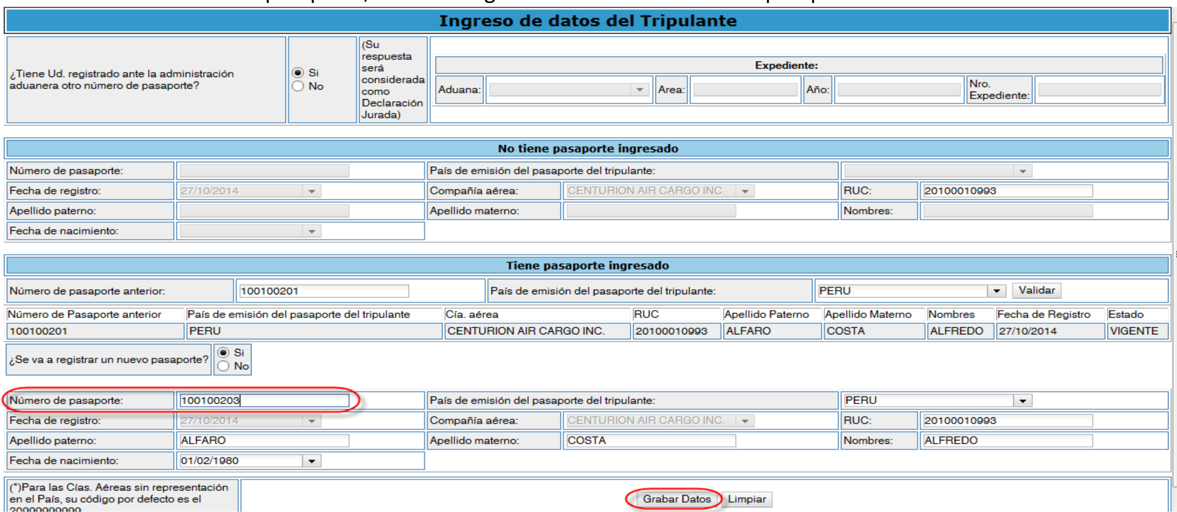
¿Se va a registrar un nuevo pasaporte? ( ) Si (•) No

Número de pasaporte:		País de emisión del pasaporte del tripulante:			
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:		Apellido materno:		Nombres:	
Fecha de nacimiento:					

(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999 — Grabar Datos — Limpiar

A) Registrar Nuevo Pasaporte

Seguidamente en el caso de registrar un nuevo pasaporte se **selecciona SI**, por default mostrará los datos del anterior pasaporte; ahora se registrará el nuevo número de pasaporte:



Ingreso de datos del Tripulante

¿Tiene Ud. registrado ante la administración aduanera otro número de pasaporte?	(•) Si ( ) No	(Su respuesta será considerada como Declaración Jurada)	Expediente: Aduana: Area: Año: Nro. Expediente:

No tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte:		País de emisión del pasaporte del tripulante:			
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:		Apellido materno:		Nombres:	
Fecha de nacimiento:					

Tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte anterior: 100100201 — País de emisión del pasaporte del tripulante: PERU — Validar

Número de Pasaporte anterior	País de emisión del pasaporte del tripulante	Cía. aérea	RUC	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Registro	Estado
100100201	PERU	CENTURION AIR CARGO INC.	20100010993	ALFARO	COSTA	ALFREDO	27/10/2014	VIGENTE

¿Se va a registrar un nuevo pasaporte? (•) Si ( ) No

Número de pasaporte:	100100203	País de emisión del pasaporte del tripulante:	PERU		
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:	ALFARO	Apellido materno:	COSTA	Nombres:	ALFREDO
Fecha de nacimiento:	01/02/1980				

(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999 — Grabar Datos — Limpiar

El sistema genera el mensaje de Confirmación, luego verifique los datos registrados y proceda a Grabar.



Mensaje de confirmación de registro de Tripulante

Mensaje de Confirmación Registro de Tripulante

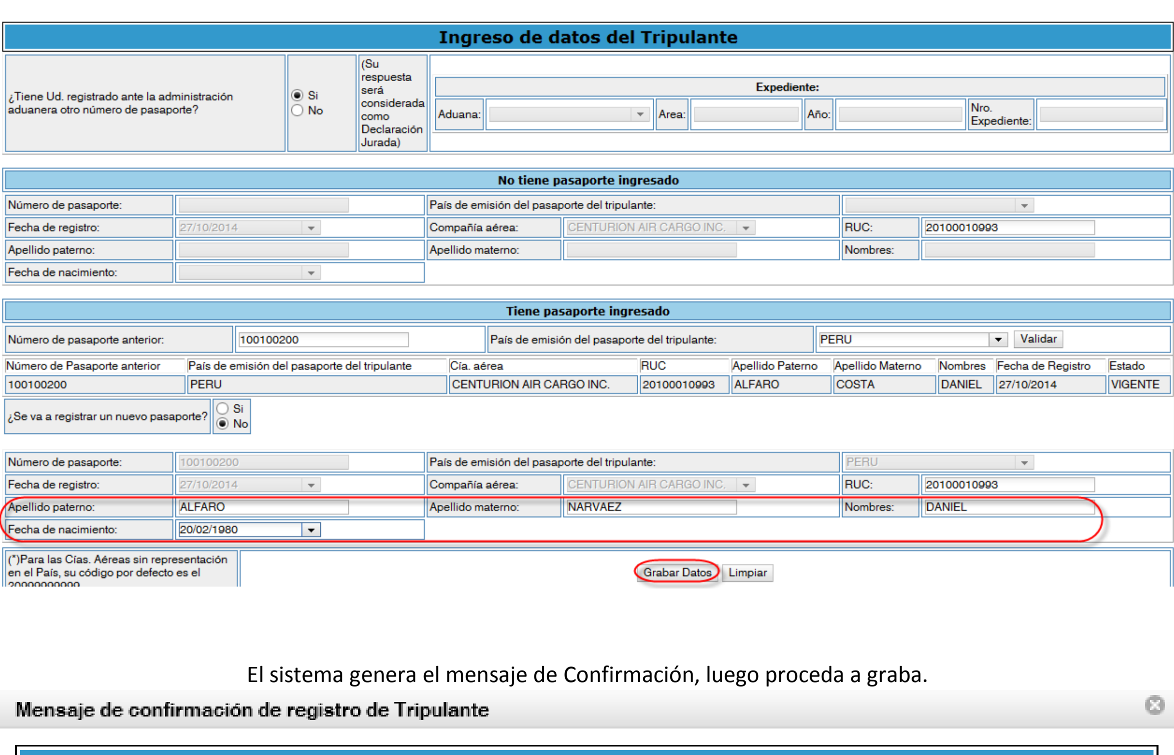
Número de pasaporte:	100100203	País emisión pasaporte:	PERU
Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:	ALFARO	Apellido materno:	COSTA
Nombres:	ALFREDO	Fecha de Registro:	27/10/2014

¿Confirma que éstos son los datos del Tripulante que desea grabar?
(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999

SI — NO

B) No registrar Nuevo Pasaporte

En el caso de no registrar un **nuevo pasaporte se selecciona NO**, por default mostrará los datos del anterior pasaporte, ahora es posible cambiar los datos del tripulante (nombre, apellidos y fecha de nacimiento):



Ingreso de datos del Tripulante

¿Tiene Ud. registrado ante la administración aduanera otro número de pasaporte?	Si / No	(Su respuesta será considerada como Declaración Jurada)	Expediente: Aduana: Area: Año: Nro. Expediente:

No tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte:		País de emisión del pasaporte del tripulante:			
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:		Apellido materno:		Nombres:	
Fecha de nacimiento:					

Tiene pasaporte ingresado

Número de pasaporte anterior:	100100200	País de emisión del pasaporte del tripulante:	PERU Validar

Número de Pasaporte anterior	País de emisión del pasaporte del tripulante	Cía. aérea	RUC	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Registro	Estado
100100200	PERU	CENTURION AIR CARGO INC.	20100010993	ALFARO	COSTA	DANIEL	27/10/2014	VIGENTE

¿Se va a registrar un nuevo pasaporte? Si / No

Número de pasaporte:	100100200	País de emisión del pasaporte del tripulante:	PERU		
Fecha de registro:	27/10/2014	Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:	ALFARO	Apellido materno:	NARVAEZ	Nombres:	DANIEL
Fecha de nacimiento:	20/02/1980				

(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999

Grabar Datos Limpiar

El sistema genera el mensaje de Confirmación, luego proceda a graba.

Mensaje de confirmación de registro de Tripulante

Mensaje de Confirmación Registro de Tripulante

Número de pasaporte:	100100200	País emisión pasaporte:	PERU
Compañía aérea:	CENTURION AIR CARGO INC.	RUC:	20100010993
Apellido paterno:	ALFARO	Apellido materno:	NARVAEZ
Nombres:	DANIEL	Fecha de Registro:	27/10/2014

¿Confirma que éstos son los datos del Tripulante que desea grabar?

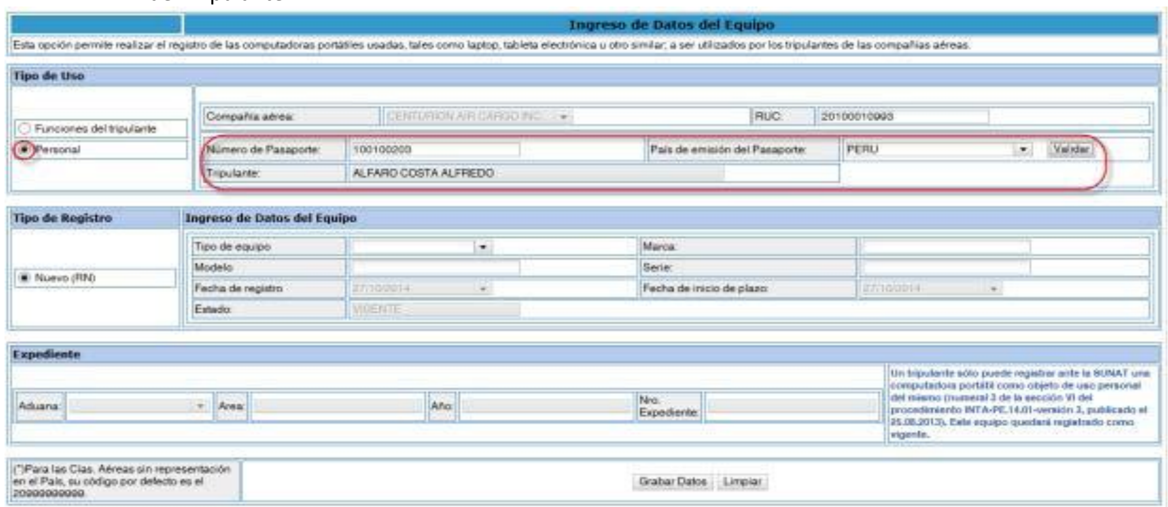
(*)Para las Cías. Aéreas sin representación en el País, su código por defecto es el 20999999999

SI NO

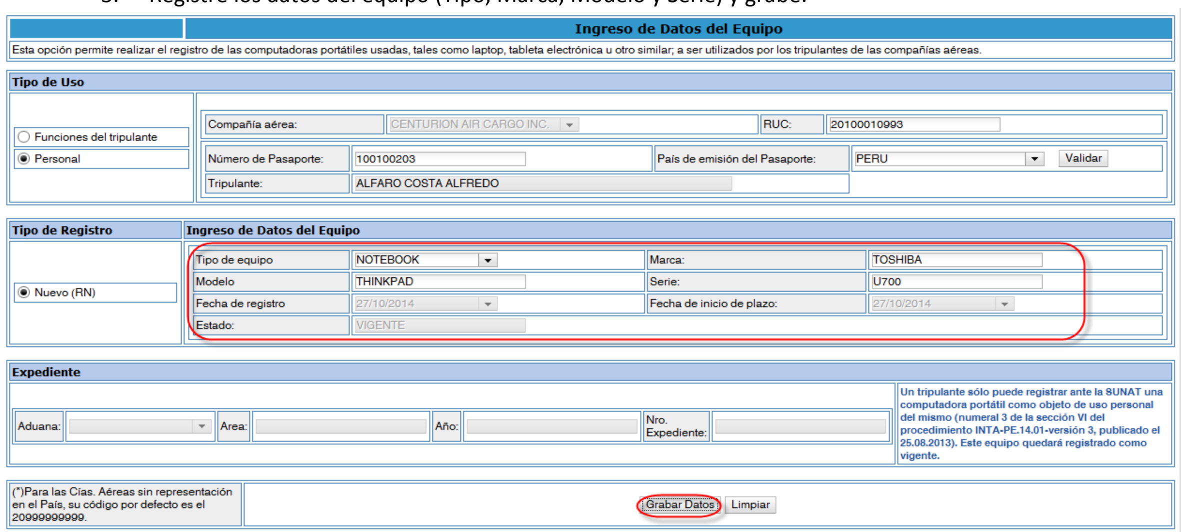
5.3 Registro de Equipo de Uso Personal

1. **La CIA AEREA o el tripulante** seleccionará la opción "Registro de Equipo" del menú de opciones de "Tripulantes y Equipos"

2. **La CIA AEREA o el tripulante** selecciona el USO Personal, el sistema valida el número de pasaporte y país del Tripulante.



3. Registre los datos del equipo (Tipo, Marca, Modelo y Serie) y grabe.



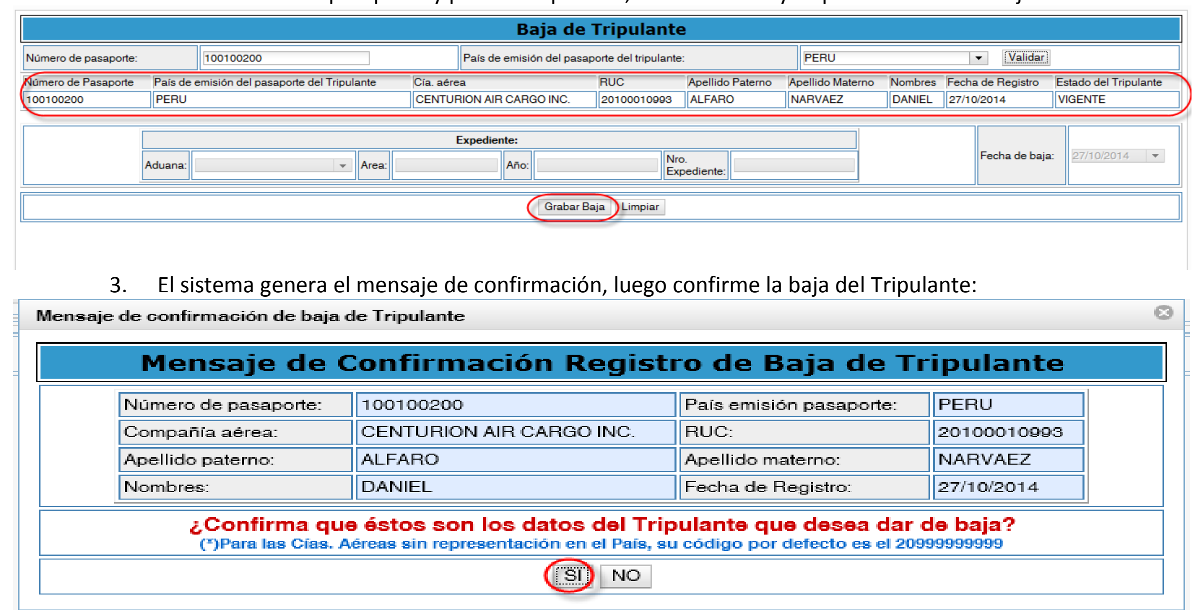
4. El sistema genera el mensaje de confirmación, luego grabe el equipo como Uso Personal:



6. BAJA DE TRIPULANTE EFECTUADO POR LA CIA. AÉREA O EL PROPIO TRIPULANTE

1. **La compañía aérea o el tripulante** ingresan al módulo de tripulantes y seleccionarán la opción “Baja de Tripulante”

2. El sistema valida pasaporte y país del tripulante, lista sus datos y se procede a dar de Baja.

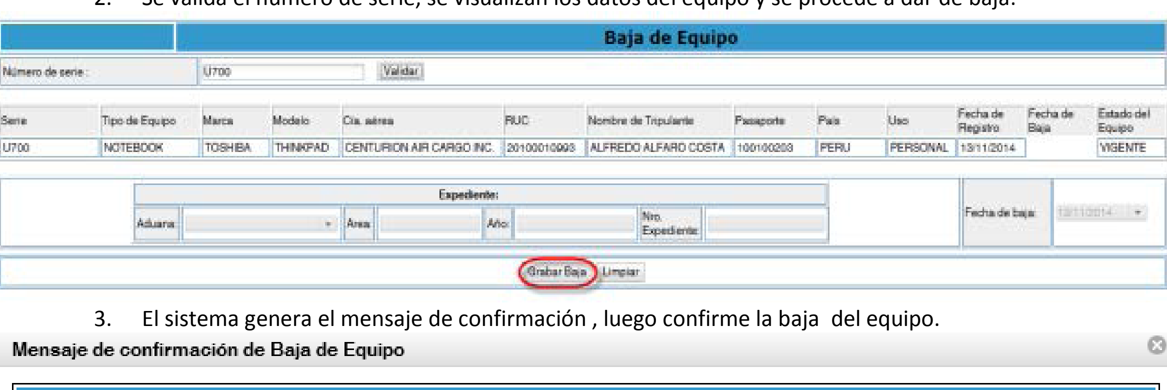


3. El sistema genera el mensaje de confirmación, luego confirme la baja del Tripulante:

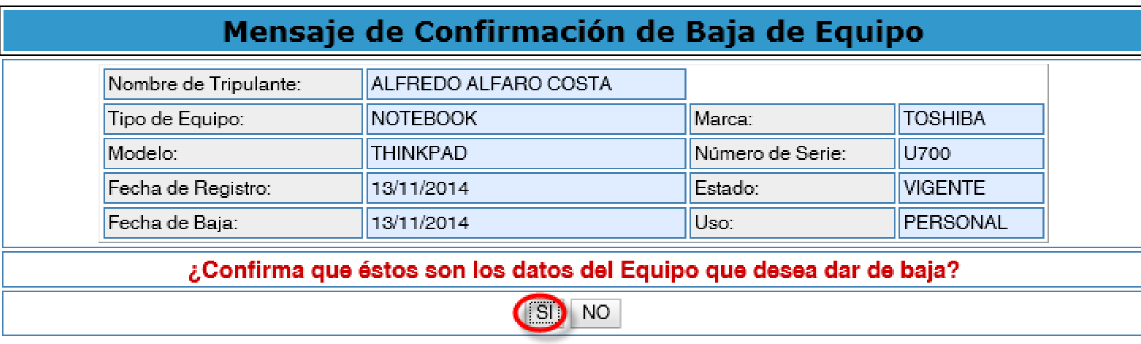
7. BAJA DE EQUIPO EFECTUADO POR LA CIA. AÉREA O EL PROPIO TRIPULANTE

1. **La compañía aérea o el tripulante** ingresan al módulo de tripulantes y seleccionarán la opción “Baja de Equipo”

2. Se valida el número de serie, se visualizan los datos del equipo y se procede a dar de baja:

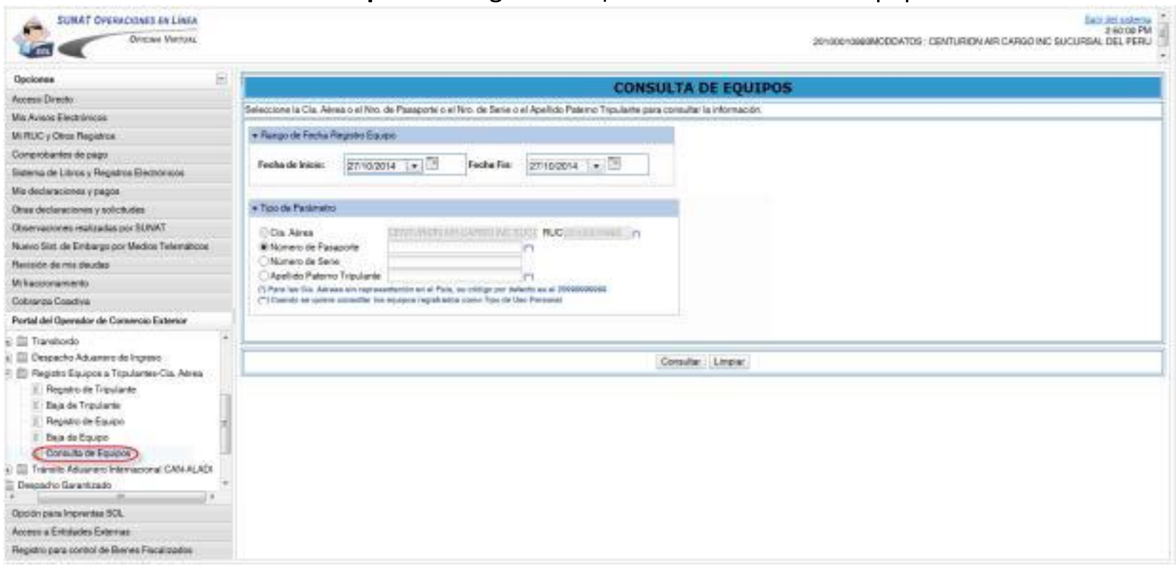


3. El sistema genera el mensaje de confirmación , luego confirme la baja del equipo.



8. CONSULTA DE EQUIPOS EFECTUADO POR LA CIA. AÉREA O EL PROPIO TRIPULANTE

1. **La CIA AEREA o tripulante** ingresa la opción de Consulta de Equipos:



Ingrese un rango de fechas y se elige un parámetro de consulta:
Ejemplo: Por número de Pasaporte

El sistema muestra el listado el cual puede ser exportados a Excel o PDF.

